

Otro paso hacia una historia de la literatura sexual española en los siglos XIX y XX

Gaspar Garrote Bernal

(ggb@uma.es)

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Revisión del catálogo de Jean-Louis Guereña, «*Un infierno español*». *Un ensayo de bibliografía de publicaciones eróticas españolas clandestinas (1812-1939)*, Madrid, Libris (Asociación de Libreros de Viejo), 2011, 382 pp.

AnMal Electrónica 34 (2013)
ISSN 1697-4239

Como atestigua «El autor» (pp. 379-382), sección final de *Un infierno español*, Jean-Louis Guereña es un acreditado especialista en la cultura e historia españolas de los siglos XIX y XX. Para lo que aquí interesa, el profesor Guereña ha realizado contribuciones decisivas para el estudio cultural de la sexualidad moderna y contemporánea, desde su participación en el monográfico que sobre el tema publicó *Hispania* ([2004a](#), [2004b](#)) hasta su coordinación de un importante volumen (2011); así como de zonas conectadas con la historia social de la sexualidad, como la censura (Garrot *et al.* 2009) o la prostitución. Sobre esta publicó Guereña un libro fundamental (2003a)¹, al que precedieron, entre otros, artículos propedéuticos ([1997](#), [2003b](#)), y han seguido nuevas contribuciones (2005a y 2008).

En torno al objeto de estudio cada vez más reconocible —y reconocido— que es la literatura sexual, a Guereña se deben asimismo diversos trabajos (2001, 2006, 2007a, 2009), en una línea que había comenzado con el incluido en el monográfico que, dando idea de aún incipiente dedicación académica, se tituló *De l'obscène et de la pornographie comme objets d'études* (1999). Y en relación con el libro que será aquí reseñado, Guereña ha atestiguado sobremano ([2000](#), [2005b](#), 2005c, 2007b y 2012b) su excelente conocimiento de la imprenta erótica moderna.

¹ Cfr. la reseña de [Orobon \(2004\)](#).

«*Un infierno español*». *Un ensayo de bibliografía de publicaciones eróticas españolas clandestinas (1812-1939)* se alinea con catálogos y bibliografías anteriores sobre el asunto². Con razón ha afirmado [Galderich \(2011\)](#) en su reseña que «aquest llibre» saca a la luz «un món clandestí que fins a avui ningú havia esmentat de manera tan clara i documentada», pues incluye «més de dues-centes publicacions clandestines (238) d'aquest període (entre edicions úniques i reedicions) de les quals 111 no constaven en el treball publicat de Cerezo». Según explicita el subtítulo de su catálogo, Guereña se centra no en la producción semiclandestina de venta pública, como las colecciones de novelas cortas, sino en la clandestina, marcada por la «ausencia más o menos total de pie de imprenta o indicaciones falsas para despistar a las autoridades», el «figurar en catálogos clandestinos», «contener ilustraciones "libres"», regirse por «el anonimato», ofrecer con frecuencia «traduccions» y «parodias» o emplear varios títulos para los mismos textos (pp. 21 y 25-26).

La «Introducción» (pp. 9-28) al catálogo fue reexaminada por su autor ([Guereña 2012a](#)) y publicada en [La tinta corriendo sobre el papel. Lecciones sobre letras sexuales y otras expresiones del gozar](#), reciente monográfico de *AnMal Electrónica*. En ese artículo se incluye además, como apéndice, la tercera sección de *Un infierno*, que describe los cuatro «Catálogos clandestinos consultados» (pp. 33-36).

Las secciones quinta, «Publicaciones sin título» (pp. 39-41), con dos entradas, y sexta, «Títulos A-Y» (pp. 43-365), con 236 fichas, forman el núcleo de *Un infierno español*, que ofrece descripciones y noticias de 238 obras sexuales clandestinas publicadas entre 1812 y 1939³. Cada entrada del catálogo incluye, además de la correspondiente descripción bibliográfica y, cuando eso es posible, noticias de los ejemplares conocidos, una mina de información: referencias (menciones en otros textos, muchas veces la única huella que ha quedado de las obras) y rastreos en

² Mencionados todos, con Cerezo (2001) a la cabeza, en la segunda sección de *Un infierno*, «Referencias principales» (pp. 29-32), así como en la «Introducción» (pp. 17-18). Junto a esta indispensable tarea catalográfica, la bibliografía de estudios sobre literatura sexual dispone ahora de un repertorio de trabajos localizados en la Red ([Garrote Bernal y Gallego Zarzosa 2010](#)).

³ Para los cálculos que realizaré aquí, considero el original catalán 71.1 distinto de 71.5, su traducción española. Lo mismo, en la tabla 3, ocurre con el original catalán (234.1) y la traducción española (234.2). Los números son los asignados por Guereña a las obras de su repertorio.

bibliografías y catálogos anteriores, con indicación de los títulos que Guereña añade al repertorio de Cerezo (2001); resumen del contenido, y notas sobre autor y seudónimos, editores, imprentas, ilustradores, formatos, circulación, contexto, cronología, referencias históricas, motivos erótico-literarios, relaciones entre obras (continuaciones, ampliaciones) y seudónimos, traducciones (sobre todo del francés), descripción de ilustraciones, etc.

El manejo de un tan formidable y excelente repertorio como constituye *Un infierno español* podría haberse beneficiado de un sistema de remitencias internas basado en los números del catálogo; sin embargo, al apuntar a los títulos de las obras, se obliga al lector a consultas de relación interna más lentas. Lo mismo cabe decir del «Índice onomástico» (pp. 369-377), que envía a las páginas correspondientes de *Un infierno*. Por lo demás, la tabla de «Abreviaturas» (p. 37) no contempla algunas de las empleadas, como «c.» (*circa*) o «i. a.» (pp. 54, 97, etc.). Y no estaría de más que ahí se hubiera incluido el signo «(*)», que por ejemplo circula por las pp. 81, 172, 207, 279, 311...

UNA AGUJA EN UN PAJAR

Guereña ya había destacado las «múltiples dificultades para conocer y acceder a los textos» de la literatura erótica moderna española, textos «no depositados en las grandes bibliotecas públicas, contrariamente a lo que sucede en otros países, y no censados en las bibliografías generales» (2000: 195). En *Un infierno* vuelve a subrayar la deficiencia principal de los repertorios sobre este asunto: los bibliógrafos no han visto muchas de las obras, de tan difícil acceso (pp. 12-13 y 18).

Para la *construcción crítica*: obras disponibles en bibliotecas públicas

De hecho, como se aprecia en mi tabla 1, apenas algo más de la quinta parte (51) de las obras catalogadas en *Un infierno español* puede localizarse en bibliotecas públicas de varios países. De ellas, 38 se publicaron en español y 13 en catalán.

Tabla 1. Obras en «Un infierno español» localizadas en bibliotecas públicas⁴

Década	Narrativa	Poesía	Teatro	En catalán		
				Poesía	Teatro	Ensayo
1812-1820		62, 74.1				
1821-1830		90.1				
1831-1840	168.2, 173	37, 86				
1841-1850		7, 35, 111, 161.2, 165.1	207			225
1851-1860		10				
1861-1870	205				70	203
1871-1880		36, 66.1		160	71.1, 73.1, 185	
1881-1890	63, 132, 216, 231	223			28	
1891-1900	228	21, 64, 137.3	162	49	204	
1901-1910	167					
1911-1920	215			94	236	
1921-1930	83, 120					
1931-1939	39, 128, 146, 184		71.5			
Sin fecha		75, 158			17	
TOTAL	16	19	3	3	8	2

Según Guereña, no se conocen obras de materia sexual clandestina ni en gallego ni en vasco, y Barcelona fue el centro de difusión principal, en español y catalán, de esta literatura (p. 24). Por su parte, [Galderich \(2011\)](#) subrayó la importancia cuantitativa de la producción clandestina en catalán:

El que sorprèn però, és que si en les publicacions normals el català com a idioma era utilitzat en un 1,35% dels casos, en les publicacions clandestines hem d'eleva aquest ús a un 8% (més una obra bilingüe). Aquesta dada és sorprenent sobretot si tenim en compte que molts dels llibres clandestins estaven destinats a una distribució per tota Espanya ja que Barcelona, com s'observa en el llibre de Guereña, fou la subministradora de la pornografia a la resta d'Espanya.

Además de la idiomática —característica en la que cabría asimismo diferenciar las traducciones, sobre todo del francés, de los textos originales españoles— otras conclusiones se derivan del examen de la tabla 1, que recoge los materiales verificables al día de hoy; es decir, la base para —como diría Rodríguez Moñino— la

⁴ Núm. 71.1: cfr. el 71.2 en la Tabla 2; núm. 71.5: traducción del 71.1 (sin fecha, pero al ser publicada por Astiazarain, creo que debe incluirse en la década 1931-1939); núm. 137.3: 137.1 y 137.2 (1867-1875), en colección privada e ilocalizado, respectivamente; núm. 223: recopilación de textos en verso y prosa.

construcción crítica, nunca plenamente coincidente —y en materia de literatura sexual clandestina, mucho menos— con la *realidad histórica*. A tenor de la primera, desde el punto de vista de los géneros literarios, habrían dominado en español la poesía durante el siglo XIX y la narración en el XX, mientras que en catalán se habría preferido el teatro. Desde la perspectiva cronológica, las décadas de 1841-1850, 1881-1890 y 1931-1939 (para la producción en español) y de 1871-1880 (para la catalana) ofrecen las franjas de máxima producción. Al menos, ya digo, según lo que puede leerse o verificarse hoy.

Para vislumbrar la *realidad histórica*:
obras en bibliotecas privadas e ilocalizadas

Queriendo compartir el optimismo de [Galderich \(2011\)](#) («creiem que els llibres que avui s'han pogut localitzar no són més que la punta del iceberg que en un futur anirà reflatant i ens permetrà conèixer una producció molt més nombrosa»), resulta más realista su imagen de la cadena rota, referida a la conservación privada de las obras literarias sexuales: «alguns d'aquests llibres han passat per unes quantes generacions que els han conservat, però que és molt fàcil que la baula s'hagi trencat al llarg dels anys». Así, el panorama que dibuja mi tabla 2 comienza a ser desolador: casi la mitad (111) de las obras referenciadas en *Un infierno español* está en manos privadas. De ellas, 103 se publicaron en español y 8 en catalán.

Esta tabla 2 esquematiza los materiales que en su momento pudieran ser verificables, y que modificarían entonces, muy sustancialmente, las conclusiones derivadas de la tabla 1. Genéricamente, en español dominaría entonces la narrativa sexual desde la década de 1871-1880, mientras que en catalán se prefirieron la poesía y el teatro. Desde la perspectiva cronológica, las décadas de 1881-1890, 1921-1830 y, sobre todo, 1931-1939, ofrecen la mayor cantidad de producción en español, mientras que la catalana se diluye ahora bastante.

Tabla 2. Obras en «Un infierno español» conservadas en bibliotecas privadas⁵

Década	Narrativa	Poesía	Teatro	Ensayo	Álbumes y naipes	En catalán		
						Poes.	Teat.	Género desc.
1812-1820								
1821-1830	6, 183							
1831-1840		34				139		
1841-1850							233	
1851-1860		112.1, 209						
1861-1870			33		114	193	40	
1871-1880	122, 143, 144, 157	104	72, 93, 147					
1881-1890	23, 24.2, 65, 92, 97, 118, 180, 198	99	100		9, 200	195		
1891-1900	61, 181, 210	182	71.2, 224				48	98
1901-1910	5, 59, 109, 134, 142, 237	156			13, 26			
1911-1920	1, 50, 117						136	
1921-1930	18, 79.2, 108, 110, 115, 116, 154, 166, 170, 188	142			140			
1931-1939	3, 4, 25, 38, 44, 47, 52, 54, 55, 57.6, 78, 87, 89, 101, 105.3, 113, 121, 129, 130, 131, 152, 169, 178, 190, 191, 212, 219, 222, 227, 238	151.2		32, 123				
Sin fecha	53, 85, 103, 107, 127, 163, 179, 196, 211				27, 141, 164, 235			
TOTAL	75	9	7	2	10	3	4	1

⁵ Núm. 24.2: 24.1 (1874), ilocalizable; núms. 44, 47, 57.6, 87, 129, 131, 184 y 227: sin fecha, pero, publicadas por Astiazarain, entiendo que deben ser de 1931-1939; núm. 52: sin fecha, pero, publicada por un competidor de Astiazarain, creo que debe ser de la década 1931-1939; núm. 57.6: publicación sin fecha de Astiazarain, por lo que entiendo sería de la década 1931-1939 (las ediciones anteriores [57.1-57.5, ¿1841?-1931], ilocalizables); núm. 140: obra de Astiazarain presentada sin fecha, pero que ha sido datada en 1930, como se indica en el apartado «Catálogos» de esta ficha.

Lo desolador del panorama anterior se acentúa en la tabla 3: de aproximadamente la tercera parte (83) de las obras de *Un infierno español* se desconoce su paradero⁶. De ellas, 80 se publicaron en español y 3 en catalán.

Tabla 3. Obras en «Un infierno español» no localizables⁷

Década	Narrativa	Poesía	Teatro	Álbumes	Ensayo	Gén. desc.	En catalán	
							Poes.	Ens.
1812-1820	201							
1821-1830		11						
1831-1840	8, 68							
1841-1850	214	176						
1851-1860								234.1
1861-1870		91, 208	172, 197, 217	58, 133				
1871-1880	2, 80, 102, 189	159	67, 149		22			
1881-1890	43, 96, 199, 202, 206, 213, 218, 226	150	95	12, 88, 138	148, 234.2		30, 119	
1891-1900	15, 20, 124, 155, 194, 220							
1901-1910	14, 69, 125, 126, 230							
1911-1920	41	16						
1921-1930	19				56			
1931-1939	106, 153, 174, 175, 177							
Sin fecha	31, 45, 46, 51, 76, 77, 81, 82, 84, 125, 135, 171, 192, 221, 229, 232		187	60		29, 42, 186		
TOTAL	53	7	7	6	4	3	2	1

HACIA UNA HISTORIA DE LA LITERATURA SEXUAL ESPAÑOLA EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Fusionaré ahora las tablas 1-3 en la 4, que, referida a las obras publicadas en español, combina los géneros con la posibilidad de leer las obras para historiar su

⁶ En *Un infierno* «ha 110 amb l' anotació d' en paradero desconocido» ([Galderich 2011](#)), pero este número incluye también las sucesivas ediciones de la misma obra.

⁷ Núms. 106 y 175: sin fecha, pero al ser publicadas por Astiazarain, creo que son de la década 1931-1939; núm. 234.2: traducción española de 234.1.

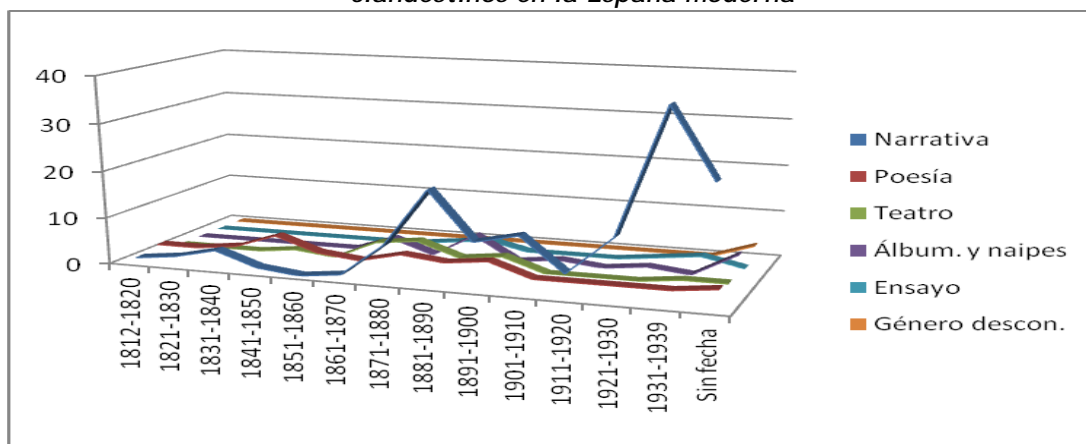
trayectoria, partiendo de la antítesis *realidad histórica* (obras en bibliotecas privadas: 103 [46,6%]; ilocalizables: 80 [36,2%]) / *construcción crítica* (obras en bibliotecas públicas: 38 [17,2%]):

Tabla 4. Total de obras en español en «Un infierno»⁸

<i>Década</i>	<i>Narrativa</i>	<i>Poesía</i>	<i>Teatro</i>	<i>Álbum. y naipes</i>	<i>Ensayo</i>	<i>Género descon.</i>	<i>Total</i>
1812-1820	0 + 0 + 1	2 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	2 + 0 + 1
1821-1830	0 + 2 + 0	1 + 0 + 1	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	1 + 2 + 1
1831-1840	2 + 0 + 2	2 + 1 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	4 + 1 + 2
1841-1850	0 + 0 + 1	5 + 0 + 1	1 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	6 + 0 + 2
1851-1860	0 + 0 + 0	1 + 2 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	1 + 2 + 0
1861-1870	1 + 0 + 0	0 + 0 + 2	0 + 1 + 3	0 + 1 + 2	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	1 + 2 + 7
1871-1880	0 + 4 + 4	2 + 1 + 1	0 + 3 + 2	0 + 0 + 0	0 + 0 + 1	0 + 0 + 0	2 + 8 + 8
1881-1890	4 + 8 + 8	1 + 1 + 1	0 + 1 + 1	0 + 2 + 3	0 + 0 + 2	0 + 0 + 0	5 + 12 + 15
1891-1900	1 + 3 + 6	3 + 1 + 0	1 + 2 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	5 + 6 + 6
1901-1910	1 + 6 + 5	0 + 1 + 0	0 + 0 + 0	0 + 1 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	1 + 8 + 5
1911-1920	1 + 3 + 1	0 + 0 + 1	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 0 + 0	1 + 3 + 2
1921-1930	2 + 10 + 1	0 + 1 + 0	0 + 0 + 0	0 + 1 + 0	0 + 0 + 1	0 + 0 + 0	2 + 12 + 2
1931-1939	4 + 30 + 5	0 + 1 + 0	1 + 0 + 0	0 + 0 + 0	0 + 2 + 0	0 + 0 + 0	5 + 33 + 5
Sin fecha	0 + 9 + 16	2 + 0 + 0	0 + 0 + 1	0 + 4 + 1	0 + 0 + 0	0 + 0 + 3	2 + 13 + 21
TOTAL	16 + 75 + 50	19 + 9 + 7	3 + 7 + 7	0 + 9 + 6	0 + 2 + 4	0 + 0 + 3	38 + 102 + 77
	141 (64,98%)	35 (16,12%)	17 (7,83%)	15 (6,91%)	6 (2,77%)	3 (1,39%)	217 (100%)

En cuanto a la cronología, las décadas de 1931-1939, 1881-1890 y 1871-1880 concentran casi la mitad de esta producción literaria sexual clandestina, según sintetiza el gráfico 1.

Gráfico 1. Cronología y producción de los géneros literarios sexuales clandestinos en la España moderna



⁸ Cada celdilla ofrece la suma de obras en bibliotecas públicas + en bibliotecas privadas + ilocalizables.

El objetivo último de todo catálogo pudiera ser el de transformar su paradigma en el sintagma que es un relato. La mina de información que ofrece *Un infierno español* posibilita, pues, trazar un esquema de la historia de nuestra literatura sexual clandestina moderna y contemporánea, esquema que se beneficiará de las aportaciones parciales anteriores, entre las que sobresalen las del propio Guereña.

Imprenta clandestina / prohibición, censura y persecución

La «permanencia de la temida Inquisición hasta principios del siglo XIX» y la «existencia de una censura relativamente eficaz» son los dos factores que «explican en gran parte el “retraso” hispánico en materia de publicaciones eróticas, en particular durante los siglos XVII y XVIII, sobre todo si comparamos con lo que sucedía en otros países, en Francia por ejemplo» ([Guereña 2005b: 32](#)). Pero hay al menos un tercer factor explicativo, que no es de *retraso*, sino de modo de expresión: las obras a que se refieren Guereña y la mayoría de los críticos son las que responden al *modelo explícito* de expresión literaria sexual, y no al *implícito*, mayoritariamente practicado en España desde el siglo XIII ([Garrote Bernal 2012](#)). Esta importación del modelo explícito o francés a partir del XVIII y su adaptación a las condiciones españolas tomó la *forma clandestina* de producción (anonimia, pies falsos de imprenta) y de difusión: «la venta ambulante» y, más tarde, «los quioscos de periódicos» ([Guereña 2005b: 31-32](#)), así como —según testimonia desde 1929 el caso del editor Astiazarain, tan representado en *Un infierno español*— la suscripción.

Prohibiciones, censuras y persecuciones clericales y legales funcionan como *testigos de época* (Garrote Bernal [2010: 222-223](#) y [2012: 246-247](#)) que confirman una producción y difusión clandestinas de literatura sexual en español que, entre 1812 y 1939, alcanzó escasas cifras: en el mapa cronológico que es *Un infierno español*, 217 obras en 128 años. [Guereña \(2005b: 32-34\)](#) enumera algunos de tales testigos, balizas para reconstruir una historia: los índices inquisitoriales de libros prohibidos (1790, 1805) evidencian una «circulación en España», «harto restringida», «de algunas de las más célebres publicaciones eróticas francesas dieciochescas» y del *Arte de putear* de Moratín; médicos como Ramón López Mateos en sus *Pensamientos [...] sobre la filosofía de la legislación* (1801) condenaban, «en la línea de Tissot», «la lectura de

los libros obscenos y amatorios» que, «induciendo [...] erecciones frecuentes, y poluciones repetidas, van enervando insensiblemente el vigor sexual hasta su total postración»; un decreto de las Cortes de Cádiz relativo a la «libertad política de la imprenta» condenaba en 1810, entre otros, los impresos «licenciosos y contrarios a la decencia pública y buenas costumbres», «noción» esta que amparó su persecución «durante la primera monarquía absolutista de Fernando VII» (1814-1820); en 1817, el oficial de Artillería José Moreno «fue delatado ante la Inquisición» por tener «un libro francés de figuras indecentes, todas en el acto de fornicación»; suprimido el Santo Oficio durante el Trienio Liberal (1820-1823), se mantuvieron las listas clericales de libros prohibidos, que se prolongaron hasta finales del XIX, así en cierta carta pastoral del arzobispo de Valencia (1829)⁹; además, el Código penal y la legislación sobre la imprenta siguieron condenando «las publicaciones consideradas como “obscenas”, sin definir exactamente a qué se referían, como si lo “obsceno” fuera una categoría obvia que no necesitara explicación»¹⁰. De modo que la «censura de impresos» y los «delitos» recogidos «en el Código Penal» contra «la decencia» y «las buenas costumbres», condicionaron «esta producción» y sus «procesos de fabricación (pequeños folletos rápidamente impresos) y distribución», «por los quioscos de prensa: la *Unión de Quiosqueros* de Barcelona difundía así buen número» de estas obras (Guereña 2000: 197). Esta persecución legal no fue ilimitada, y dependió «en particular» de «la utilización de determinadas palabras concretas referentes a los órganos o a los actos sexuales»:

⁹ La referencia de Guereña (2005b) para este asunto es León Carbonero y Sol, *Índice de los libros prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición española desde su primer decreto hasta el último, que espidió en 29 de mayo de 1819, y por los R.^{dos} Obispos españoles desde esta fecha hasta fin de diciembre de 1872*, Madrid, Imprenta de D. Antonio Pérez Dubrull, 1873.

¹⁰ Como aclara Guereña (2005b: 34-35), *obsceno* (en los diccionarios españoles ya en el siglo XV) y *pornográfico* (desde «finales del siglo XIX») designan «indiscriminadamente todos los escritos y las imágenes que se separaban un tanto de la norma de la “decencia” (como “deshonestos”) y que convenía pues prohibir tajantemente», mientras que *erótico*, «en la línea de las *Eróticas o amatorias* (1618) de Esteban de Villegas», seguía significando ‘amatorio’, ‘relativo al amor y la galantería’, como en Vicente Boix, *El amor en el claustro o Eduardo y Adelaida. Cartas eróticas* (1836), F. Altés, *Erato retozona. Poesías eróticas* (1839) o Antonio Gómez y Areves, *Letrillas eróticas* (1841).

El libro erótico clandestino, prohibido y perseguido [...] no entraba en todo caso en la categoría de los impresos «censurables», o sea publicables al fin y al cabo dentro del marco legal con alguna modificación más o menos importante, y los censores no habían pues de pronunciarse sobre su caso ([Guereña 2005b: 35](#)).

Con mayores o menores trabas, «existió hasta 1939 una circulación de obras eróticas relativamente importante»: «un mercado activo» de «literatura *específicamente* erótica (que se escribe y se vende como tal)», que, «por sus condiciones de producción y distribución» y «por su público», es un tipo de «literatura “popular”», canalizado al menos por tres vías: la *clandestina*, «sin editor o imprenta conocidos o con falsa mención para evitar la censura»; la *de quiosco*, y las *publicaciones periódicas galantes* o «“festivas”, “sicalípticas”, “frívolas”, “verdes”», en que «las imágenes más o menos explícitas se añade[n] a los textos» ([Guereña 2000: 195-196](#)). Tales modos vienen a corresponderse con un proceso que entiendo podría describirse en tres fases: tras la clandestinidad del XIX y la semiclandestinidad de quioscos de principios del XX, «la verdadera “revolución” en la materia será la aparición de colecciones eróticas de “novelas cortas” que van a permitir en los años veinte y treinta [...] ensanchar el público lector (masculino) de obras eróticas por su formato, su precio y sus condiciones de difusión» ([Guereña 2005b: 41](#)).

Inicios de la clandestinidad literaria sexual (1812-1850)

Al principio hubo «traducciones de obras francesas, poesías y canciones, comedias, relatos de ficción originales y obras de naturaleza escatológica», así como «láminas pornográficas sueltas», como «las nueve estampas grabadas en Barcelona hacia 1820 y coloreadas a mano», de título facticio *Las andanzas del caballero y los faunos en el bosque*; este género gráfico se incrementaría con «pequeños álbumes», como *Túnel de las delicias. Viaje de placer*, de h. 1860 ([Guereña 2005b: 35-36 y nn. 20-21](#); *Un infierno*, núm. 209).

La primera obra sexual clandestina de que se tiene noticia, *Teresa la filósofa. Edición aumentada con El Siglo de Oro* (Burdeos, 1812), fue una traducción de *Thérèse philosophe*, «novela erótica francesa atribuida a Jean-Baptiste de Boyer», de la que hubo otras versiones españolas (Königsberg, 1840). La edición de 1812 está

perdida desde que José López Barbadillo «la puso en venta poco antes de 1920» en su *Tercera lista de libros raros o curiosos referentes a materias eróticas* ([Guereña 2005b: 37](#); *Un infierno*, núm. 201). Otras traducciones de textos franceses fueron *El portero de los cartujos o Memorias de Saturnino* (1834) —procedente de *Le portier des chartreux*, de Jacques G. de Latouche, traducida antes en un manuscrito de 1824 (*Memorias de Saturnino, portero de los cartujos*) que poseyó López Barbadillo— y *La cortina corrida* (h. 1841), versión de la novela *Le rideau levé* ([Guereña 2005b: 38](#); *Un infierno*, núms. 168 y 57).

En los primeros «originales españoles» destaca «la forma poética»: las *Fábulas futrosóficas o La filosofía de Venus en fábulas*¹¹, que se atribuyen «desde hace tiempo» a Leandro de Moratín¹², conocieron tres «primeras ediciones (supuestamente en 1821, 1824 y 1835)», publicadas, «al parecer», en Burdeos. En efecto, la de 1821 —prohibida por el cardenal arzobispo de Toledo en 1827— salió con pie de imprenta falso (Londres), «pues la publicación parece ser [...] del impresor P. Beaume afincado en Burdeos y acostumbrado a publicar obras españolas»; otras dos «ediciones clandestinas de las *Fábulas futrosóficas* verían la luz en 1824 y 1835, lo que parece indicar alguna circulación de este texto, obviamente limitada, incluso en el seno de la colonia española residente en Francia»¹³ ([Guereña 2005b: 38-39](#); cfr. [Infantes 2007](#) y *Un infierno*, núm. 90).

Del *Arte de putear*, de Nicolás de Moratín, habría «una publicación al parecer hacia 1830, sin ningún pie de imprenta pero adornada con “finas láminas”»: *Álbum de Venus, seguido del Arte de putear de Moratín* ([Guereña 2005b: 39](#); *Un infierno*, núm. 11). Con el título *Arte de las putas* salió en 1898 «la primera edición conocida», «verosímilmente a cargo de Emilio Cotarelo y Mori [1857-1935]», «en una corta tirada de 50 ejemplares a partir de una versión manuscrita de 1813, “hecha por un extranjero”» ([Guereña 2005b: 39](#); *Un infierno*, núm. 21). El título *Arte de putear* «viene recogido en algunos manuscritos», pero Guereña sostiene que «se ha impuesto el de “Arte de las putas”» (*Un infierno*, p. 57), lo que es cierto para el periodo 1898-1995; desde este último año, y a partir de la edición Colón-Garrote, *Arte de las putas*

¹¹ El neologismo *futrosófico* deriva del francés *foutre*, ‘joder’ y ‘semen’ (*Un infierno*, pp. 169 y 176).

¹² La fábula XX puede fecharse hacia 1787-1788 (*Un infierno*, p. 169).

¹³ Aunque se conservan ejemplares de las dos primeras ediciones en bibliotecas públicas, los críticos son imprecisos al trazar las diferencias entre ambas (*Un infierno*, pp. 165 y 169).

es denominación en retroceso; la velocidad de este solo depende de la inercia de la historiografía. Guereña cita nuestra descripción de manuscritos (*Un infierno*, p. 70), pero no parece admitir la restauración del título original, justificada (Fernández de Moratín 1995: 19-20) y realizada en la edición de 1995.

La *Canción catable o Jácara, que si oliera, el Diablo que la tuviera* (Perpiñán, 1836), «de naturaleza escatológica», tuvo desde 1844 «varias ediciones posteriores bajo el título genérico de *Los perfumes de Barcelona*» (Guereña 2005b: 39; *Un infierno*, núms. 34 y 165). En el ámbito catalán figura el «que Albert Rossich [...] no duda en calificar de “primer imprés pornogràfic en llengua catalana»: *La musa lleminera ó Apetits lascius per instinct de naturalesa, en armoniosos versos en dialecta catalá* (París, 1837) (Guereña 2005b: 40; *Un infierno*, núm. 139).

Fenómeno destacable constituyeron los cancioneros eróticos del XIX, «recuperación (arrojadiza) del pasado y negocio editorial» (Díez Fernández 2010: 306-309). Entre 1835 y 1850 vieron la luz «cuatro recopilaciones de poesías eróticas»: *Cancionero verde, publicado para recreo de las tertulias íntimas por varios poetas vigorosos*, «publicado verosímilmente en Sevilla hacia 1835»¹⁴; «la reedición en Londres en 1841 a cargo de Luis Usoz del Río del *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*», de 1519; «la compilación» *Jardín de Venus. Adornado con flores de diversos matices (de color subido) o sean cuentos escogidos de Grecourt, Boccaccio, Lafontaine, y otro con algunos originales. Puestos en verso castellano por el R. P. Fray C. Alegre* (Bruselas, 1849), y hacia 1850 «el *Ramillete de Venus*, publicación desprovista de cualquier indicación bibliográfica, pero ilustrada» (Guereña 2005b: 40; *Un infierno*, núms. 37, 35, 111 y 176)¹⁵. Algo más tardío, de h. 1860, es el *Álbum de Príapo. Colección de cuentos, leyendas, epigramas y chascarrillos del género festivo picaresco, recopilado en forma de ramillete por Un Cuco. Seguido del Arte de tocarse la pera, por Un Pajero* (*Un infierno*, núm. 10).

¹⁴ Algún dato lleva a considerar que el *Cancionero verde* pudo haberse imprimido h. 1817, lo que reforzaría la relación textual existente entre esta obra y el *Álbum de Príapo*, que sería de 1820, aunque se publicó h. 1860 (*Un infierno*, p. 96).

¹⁵ En la Red se hallan la edición de [Usoz del Río \(1841\)](#) y la compilación de [Lustón \(1872\)](#), que salió con el «mismo título, pero que no tiene nada que ver con esta obra» (*Un infierno*, p. 92).

Novela y teatro sexuales clandestinos (1830-1850)

«Los primeros textos en prosa que conocemos» de literatura sexual compuestos en español tratan de «la prostitución, dentro de un movimiento más general según el cual la prostitución volvía a introducirse tímidamente en la literatura española [...] como un tema novelesco (e incluso teatral) tras algunos célebres precedentes en la época medieval y moderna» ([Guereña 2005b: 40](#); y cfr. Guereña 2003a: 130-141). *Adela prostituta y buena esposa. Obra orijinal [sic] española hallada en una tumba del Monasterio de Santa Cruces, en Cataluña, escrita por ella misma, y adornada con láminas por el que la publica. Leed: todo es cierto*, es «un opúsculo anónimo, ilustrado con un grabado, supuestamente editado en Perpiñán hacia 1830», que emplea «la narración-confesión» para que Adela relate «sus primeros dieciocho años a su esposo»: «la iniciación sexual de una joven abandonada por su madre a los dos meses de nacer y recogida por una prostituta que le sirve de nodriza y de introductora en el mundo de la prostitución cuando alcanza los 9 años» ([Guereña 2005b: 40](#); *Un infierno*, núm. 6).

«Supuestamente publicado en Roma (más verosímilmente en Madrid) en 1839» como «segunda edición “corregida y aumentada por un español amante de la prosperidad de las artes, y muy versado en la materia”», *Las putas y alcahuetas de Madrid. Obra clásica en su género con láminas. Por Don Casto Cascósela y Pingalisa, doctor en Galilea y natural de Jodar*, contiene «alusiones al carlismo» y fue prohibida por el obispo de Coria en 1840 ([Guereña 2005b: 41](#); *Un infierno*, núm. 6). Esta «novela clandestina» relata con un «lenguaje “libre”, pero no soez», las andanzas del joven andaluz Luis, quien, «tras su iniciación sexual con el ama de un cura», en Madrid «entra en contacto con el mundo de la prostitución». La obra ofrece «una descripción pormenorizada, desde dentro, de naturaleza sociológica, de las prostitutas (su número, sus condiciones de vida, su localización, sus edades...)», «incide en las causas de la prostitución con historias de vida» y ofrece «interesantes datos sobre los gustos sexuales de los clientes, que suelen ser los grandes ausentes en la documentación disponible» (Guereña 2001: 170-173 [las citas, en 170-171]).

Incide en la materia prostibularia la «comedia clandestina y anónima», «en un acto con 14 escenas», *La Tripona o La casa del trato. Comedia en un acto original y en verso* (1850), que da «Bayona como lugar de impresión». Ambientada en Cádiz, presenta a la alcahueta Tripona y a «prostitutas y clientes, a mediados del siglo XIX,

lo que confirman las alusiones políticas» ([Guereña 2005b: 40-41](#)). *La Tripona* contiene «episodios graciosos (incluyendo por ejemplo un espectáculo de *strep-tease* femenino), integra un curso de educación sexual que insiste sobre las distintas denominaciones de los órganos sexuales, en particular el masculino» y documenta cómo eran «totalmente admitidas» «prácticas orales y anales», mientras que se rechazaba «la homosexualidad masculina» (Guereña 2001: 173-174 [las citas, en 174]; *Un Infierno*, núm. 207).

En el ámbito del catalán, Josep Bernat i Baldoví (1809-1864) es el autor (no mencionado) de *El virgo de Visanteta y el alcalde de Favara*, «comedia valenciana [...] con varias ediciones en 1845, alguna ilustrada, aunque el manuscrito parece ser de 1832» ([Guereña 2005b: 41](#); *Un Infierno*, núm. 233).

La clandestinidad relajada (1868-1924)

El Sexenio Revolucionario conllevó «la desaparición temporal de la censura de impresos», lo que auspició un «fenómeno» notable de la «*infraliteratura*» española¹⁶. Fue la aparición de «un género específico que cabe considerar como un fenómeno sociológico en el marco de un mercado [...] y de la historia de la sexualidad»: las «“colecciones” periódicas —en general semanales— según el modelo de la literatura de gran difusión», que ofrecían novelas cortas, vendidas a un «precio relativamente asequible (20 o 30 céntimos para los pequeños fascículos, 1 peseta o más para los más voluminosos», y publicadas en «formato pequeño, “de bolsillo”» y «paginación modesta», «por lo general» de «32 páginas», lo que redundaba en «una lectura rápida» ([Guereña 2000: 197](#)). Las novelas cortas distribuidas semiclandestinamente se agruparon en series como «Biblioteca Demi-Monde» (Madrid, 1884-1892, 74 núms.), «Horizontal Express» (Madrid, h. 1890-1891, 17 núms.), «Biblioteca del Fandango» (Barcelona, 1891, 32 núms.) o «Biblioteca Verde» (Madrid, 1892, 10

¹⁶ «Habría que buscar la especificidad del erotismo español en la importancia de esta producción *popular* erótica bajo la forma de colecciones baratas de periodicidad semanal, difundidas fuera de la red de las librerías tradicionales, y que lograban fidelizar al público masculino» ([Guereña 2000: 202](#)).

núms.)¹⁷. Contra esta moda reaccionaron «la Asociación de Padres de Familia de Cataluña (Barcelona, 1895) o la Liga contra la Pornografía (Madrid, 1912)», y no dejaron de sucederse «persecuciones policiales a vendedores ambulantes por “escándalo público”» y procesos judiciales, como el de 1909 en Barcelona ([Guereña 2000: 197-198](#)).

Hubo además colecciones de literatura sexual clandestina, como las Bibliotecas X y H, prácticamente desconocidas. De la primera se conoce el catálogo publicado en la novela *Relámpagos amorosos* (h. 1890)¹⁸; de la segunda, el que figura en la novela *En presidio* (h. 1915-1920 o h. 1930). Las obras de la «Biblioteca H», omnipresente en el catálogo de Guereña, son hoy prácticamente desconocidas, excepto por un par de listas de títulos (*Un infierno*, pp. 144 y 157).

La clandestinidad teatral está representada ahora por textos como el *burdel en cinco actos* titulado *Don Juan Notorio* ([Ambrosio el de la Carabina 1874](#)), parodia sexual, con genitalidad extrema y continua, del *Tenorio* de Zorrilla. Guereña ofrece una abundante bibliografía sobre esta obra, lo cual es raro en el catálogo, y su descripción no da *Notorio* en el título, sino *Tenorio*; pero comenta: «El título de la comedia procede de una réplica de don Juan [...]: “Suprime lo al hecho extraño; / que apostaron me es notorio [...]”» (*Un infierno*, p. 139). Guereña aclara que tanto el *Notorio* del título como el seudónimo Ambrosio el de la Carabina figuran «sólo [...] en la cubierta de la reedición facsímil» de 1999 (*Un infierno*, núm. 72), que parece ser que fue la seguida, sin indicarlo, en la edición digital de la Biblioteca Virtual Cervantes.

En cuanto a las recopilaciones de poesía sexual, destacan el *Cancionero moderno de obras alegres* (1875), selección —con falso pie de imprenta— de poesía española desde el Siglo de Oro hasta el XIX ([García Castañeda 2006](#) y *Un infierno*, núm. 36), que pudiera haber sido publicado realmente hacia 1890 ([Cerezo Aranda 1988: 146](#)), y *Cuentos y poesías más que picantes* (*Samaniego, Yriarte, Anónimos*).

¹⁷ En la [Biblioteca Digital Hispánica](#) de la BNE puede verse *Una señorita del coro* (1885), número 14 de la «Biblioteca Demi-Monde». Y en la [Hemoteca Digital](#) de la BNE se localizan los 41 números iniciales del año I (febrero-noviembre de 1891) de *El Fandango. Baile semanal dedicado al bello sexo masculino* (Barcelona, 1891-h. 1894), revista de la «Biblioteca del Fandango».

¹⁸ *Un infierno* atribuye *Relámpagos amorosos* tanto a la «Biblioteca H» (p. 151) como a la «Biblioteca X» (p. 296).

Publícalos por vez primera un rebuscador de papeles viejos (h. 1899), en que Foulché-Delbosc coleccionó poesía manuscrita dieciochesca ([Ribao Pereira 2001](#); *Un infierno*, núm. 64).

La consolidación del mercado literario sexual (1924-1936)

Durante la dictadura de Primo y la II República se «consolidará este mercado de publicaciones y de colecciones eróticas», llamada *La ola verde* por Álvaro Retana en 1931, en simultaneidad «con la difusión de una producción relativa a la información y la educación sexual». Las «autoridades españolas», que en 1912 y 1924 suscribieron «diferentes acuerdos internacionales para reducir el llamado “tráfico de publicaciones obscenas”», pretendieron «restringir “la profusión con que de nuevo circulan libros y folletos pornográficos”», ordenando a los gobernadores civiles comunicar «a los fiscales “los que sean francamente pornográficos y escandalosos”». Así, entre julio de 1925 y diciembre de 1926 se confiscaron en Madrid «101.270 ejemplares de publicaciones obscenas» y se impusieron varias multas: «134 de 50 pesetas, 44 de 100 por reincidencia y 9 de 150 por doble reincidencia»; pero «no siempre las autoridades judiciales auxiliarán a las gubernativas»: «el Fiscal de la Audiencia de Barcelona» no consideró delictiva «una traducción del célebre *Gamiani* de (o atribuido a) Musset en 1922» (*Un infierno*, núm. 79.2), y empleó «un criterio estético-literario» para diferenciar «entre la “buena” y la “mala” pornografía», es decir, y en sus propias palabras, entre la «valoración artística acrisolada» y «el más grosero sexualismo» ([Guereña 2000: 198-199](#)).

Desde 1918 se publicaron «más de 250 colecciones», sobre todo de novelas cortas: «La Novela Galante» (Barcelona, 1918-1923, 300 núms.); «La Novela Picaresca» (Madrid, 1922-1927, 222 núms.); «La Novela Pasional» (Madrid, 1924-1928, 186 núms.); «Fru-Fru» (Madrid, 1926-1930, 222 núms.). También las había teatrales: «Teatro Frívolo» (Barcelona, 1935-1936, 28 núms.). La «producción global», con una difusión «más que aceptable», alcanzó «unos 5.000 títulos por lo menos», a los que deben sumarse «por lo menos 200 títulos fuera de colecciones (a menudo impresos clandestinos)» ([Guereña 2000: 199](#)).

La tarea editorial de Antonio Astiazarain (1929-1935)

Ocupando una de las entradas más nutridas del «Índice onomástico» de *Un infierno español*, Antonio Astiazarain, «del cual prácticamente no sabemos nada», editó y distribuyó varias colecciones clandestinas desde Francia (*Un infierno*, pp. 22 y 24-25). Un republicano crítico, a tenor de cierta frase suya («Pido perdón a los flamantes republicanos que hemos hecho España a toda prisa y, por consiguiente, mal» [*Un infierno*, p. 87]), Astiazarain había iniciado, que se sepa, su labor como editor clandestino erótico en 1929, con *La insaciable (Memorias de una perversa)* (*Un infierno*, núm. 108). Luego produjo obras fuera de colección, varias series que revisaremos enseguida y álbumes ilustrados, como *El noble arte del billar* (s. f.), «con pie bilingüe catalán/castellano», que ha sido fechado en 1930 (*Un infierno*, núm. 140).

Entre 1930 y 1935, Astiazarain anunció sus colecciones desde la localidad francesa de Tarbes. Por ejemplo, vendía por suscripción anual de 25 pesetas los títulos de las series «Venus» y «Afrodita». Empleando pies de imprenta como Sevilla, Publicaciones La Giralda; Tarbes, Antonio Astiazarain; México, La Aurora (*Un infierno*, núms. 3, 8, 18 y 32); Paris, Librairie Ayestarán, en obras como *El libro de la lujuria* (h. 1930) y *Las orgías de París* (h. 1930) (*Un infierno*, núms. 116 y 154) y Buenos Aires, Ediciones Eróticas, que dio a la estampa *Los placeres de la carne* (h. 1930), de Pierre Lacombière (*Un infierno*, núm. 166), seguramente seudónimo de Pedro Massa (1898-1987), periodista y político republicano (*Un infierno*, núm. 116) del que Guereña cita su necrológica ([Prieto 1987](#)). Al margen también de las colecciones de Astiazarain, La Giralda figura, hacia 1935, en *El tren expreso en Joda. Parodia del célebre poema de Campoamor* (*Un infierno*, núm. 151.2); y La Aurora, en obras como *Las lecciones de amor o Ninfas y sátiros* (h. 1930), traducción de un texto francés de 1868 (*Un infierno*, núm. 115); E. Stilgebaner, *Breviario del jodador. Lecciones prácticas* (1931), libro del que Guereña subraya su proximidad en título, estructura y contenido al *Manual del perfecto jodador*, de la «Colección Aretino» (*Un infierno*, núms. 32 y 123), y L. Dormienne, *Los caprichos del sexo o Las audacias eróticas de la señorita de Bescé*, también de 1931 (*Un infierno*, núm. 38).

Astiazarain promovió hasta ocho colecciones de literatura sexual o, como las llama Guereña, «empresas editoriales clandestinas» (*Un infierno*, núm. 47):

1) «Los Maestros de la Lujuria» (h. 1930-1935): lista de sus diez primeros títulos en el *Manual del perfecto jodador* (h. 1935): A. de Musset, *Gamiani*; *La señorita Safo* (h. 1930)¹⁹; *Sátiro. Memorias de un exhibicionista* (h. 1930), traducción de un texto francés de 1907; *Breviario del jodador*; Restif de la Bretona, *La anti-Justina* (h. 1930); *Las prácticas del amor. Cartas de la India y de París* (h. 1930), traducción de un texto francés de 1896; *El portero de los cartujos o Historia de Saturnino escrita por él mismo (Versión española)* (h. 1930), traducción de un texto francés de 1745; *Regina*; *Los caprichos del sexo* (*Un infierno*, núms. 18, 79.3, 168.8, 170, 188.1 y 191). A ellos se añadió *Los once episodios galantes de Clarita contados por ella misma* (1935), «uno de los últimos títulos» de esta serie (*Un infierno*, núm. 153).

2) «Los Amigos de la Galantería» (1931)²⁰: 1. *Los caprichos del sexo o Las audacias eróticas de la señorita de Bescé*, traducción de una reciente obra de 1928 que muestra que Astiazarain «estaba al tanto de la producción erótica francesa» (*Un infierno*, núm. 38).

3) «Colección Aretino» (1931-¿h. 1935?)²¹. Primera época (1931): 1. *Don Jaime el Conquistador* ([h. 1931])²²; 2. *La Escuela del amor* (1931), versión corregida y aumentada de *La Generala* (h. 1890)²³, a su vez traducción de un texto francés de finales del XIX; 4. *La Historia de Paulina* (h. 1933-1934)²⁴; 5. *Un estupendo culo de mujer* (1931)²⁵; 6. *Hay que joder* (1934), una de las obras más «procaces» de la

¹⁹ *Un infierno*, núm. 191, no data esta obra; propongo el año por los datos de la colección.

²⁰ *Un infierno*, núm. 116 (p. 211) menciona una colección de Astiazarain, «Los Amigos de la Lujuria», que seguramente es error por «Los Amigos de la Galantería».

²¹ Guereña da el núm. 10 de esta colección, *La Escuela del amor*, como de 1931 (*Un infierno*, núm. 71.5 [p. 135]), aunque luego, en su entrada correspondiente (núm. 87) no indica fecha alguna. Tomo el dato de 1931 para datar la primera época de la «Colección Aretino», y el de ¿1935?, procedente también de *Un infierno*, núm. 8, para fechar su segunda época.

²² *Un infierno*, núm. 71.5, no data esta obra; propongo el año por los datos de la colección y de la publicidad hecha de esta novela.

²³ Si la traducción española es de h. 1890, el texto original francés no puede ser de h. 1892 y mucho menos de principios del XX (*Un infierno*, núms. 87 y 97.1 [pp. 161 y 179-180]).

²⁴ Guereña no data esta obra. Como «La cubierta del volumen viene reproducida en el nº 2 de la “Colección Afrodita” [...] y el título está citado en el nº 8 de la misma [colección]» (*Un infierno*, núm. 106 [p. 197]), *La Historia de Paulina* tuvo que ser publicada hacia 1933-1934.

²⁵ La fecha de 1931 que en su descripción da *Un infierno*, núm. 212, no encaja con la serie, según la cual debería ser 1933 ó 1934.

colección, según Guereña; *Maruja en el confesionario* (*Un infierno*, núms. 8, 71.5, 87, 97.1, 101 y 106). Segunda época (¿h. 1935?): 1. *Ricardo el afortunado* (h. 1935)²⁶; 3. *Los agotadores de caricias* (h. 1935); número extraordinario (= 5). *Manual del perfecto jodador* (¿h. 1935?)²⁷, que podría proceder del *Manual del perfecto jodador o Arte de seducir* (h. 1890), a su vez quizá derivado de *El arte de seducir* (1875)²⁸; *Las cazadoras de carajos* (h. 1935)²⁹, de temática similar —según Guereña (*Un infierno*, núm. 230)— a *Las vírgenes crueles* (h. 1910); 8. *La cortina corrida* (h. 1935)³⁰ (*Un infierno*, núms. 8, 22, 44, 57.6, 123, 184 y 212). Las ilustraciones de esta serie, también fotográficas, parecen haber gozado de gran aceptación, si atendemos al reclamo publicitario de Astiazarain:

Millares y millares de cartas, recibimos constantemente, solicitándonos colecciones de postales pornográficas, exigiéndonos que sean modernas y poniéndonos por ejemplo las publicadas en nuestra «COLECCIÓN ARETINO», que tan merecido éxito han alcanzado (*Un infierno*, núm. 106).

4) «Colección Venus» (1933-1934). Era, según indica Guereña, una «publicación mensual» que alcanzó los 18 números³¹ (*Un infierno*, núms. 3 y 129): 2. *Matrimonio*

²⁶ *Un infierno*, núm. 184, no data esta obra; propongo el año por los datos de la colección. Guereña indica que está en BNE, pero no da la signatura, que es 12/240269, ejemplar a su vez disponible en microforma (DGMICRO/47765). El catálogo en línea de la BNE fecha *Ricardo el afortunado* h. 1920.

²⁷ *Un infierno*, núm. 123, propone h. 1934 como fecha de esta obra, pero siendo el número 5 de la colección, no puede ser anterior al número 3, *Los agotadores de caricias*, también sin fecha, pero datada h. 1935 por *Un infierno*, núm. 8.

²⁸ Así de explícitamente publicitaba Astiazarain esta obra: «APRENDA USTED A JODER, LAMER, CHUPAR, PAJILLEAR, DAR Y TOMAR» con este *Manual*, «indispensable a [sic] todo buen jodador, que encontrará, una cantidad extraordinaria de escenas desconocidas hasta la fecha. Lecciones prácticas para su ejecución que han sido tomadas del natural, para que no existiera la menor duda. Más de CIEN FOTOGRAFÍAS ilustran tan magnífico libro» (*Un infierno*, núm. 123 [p. 217]).

²⁹ *Un infierno*, núm. 44, no fecha esta obra; propongo el año por los datos de la colección.

³⁰ *Un infierno*, núm. 57.6, no fecha esta obra; propongo el año por los datos de la colección.

³¹ *Un infierno* indica que la colección «contó con al menos trece números» (p. 346) y también que «contó con dieciocho números» (p. 223).

moderno (1933)³², que podría relacionarse —al decir de Guereña (*Un infierno*, núm. 232)— con *El virgo de Carlitos y un matrimonio modelo o en la variedad está el gusto* (antes de 1890), de la «Biblioteca H»; 5. *¡Me han jodido!* (h. 1933)³³; 10. *Una tarde de placer* (1934); 13. *A la caza del coño* (1934) (*Un infierno*, núms. 3, 129, 131 y 219).

5) «Colección Afrodita» (1933-1934). Publicitada con el tono habitual de Astiazarain («NO COMPRE USTED AFRODISIACOS: la colección Afrodita le proporcionará todo el estímulo que su naturaleza requiera. Esta nueva colección, irá profusamente ilustrada por maestros del género erótico, y publicará relatos de la más desmedulante lujuria» [*Un infierno*, p. 224]), formó una serie de 14 números. Los ocho primeros se enumeran en el *Manual del perfecto jodador* (h. 1935). Algunos títulos fueron: 1. *A mi tutor le gustan las putas* (h. 1933)³⁴; 2. *Posesión brutal* (1933); 3. *¡Qué carajo tan gordo!* (h. 1933)³⁵, «continuación de *A mi tutor le gustan las putas*» (*Un infierno*, núm. 175.2 [p. 289]); 8. *¿Jodemos o hacemos tortilla?* (1934) (*Un infierno*, núms. 4, 113, 169 y 175.1).

6) «Colección Adán» (h. 1934): 1. *Chúpamela mamaíta; El hijo del burdel* (número extraordinario), traducción de una obra francesa de 1800 (*Un infierno*, núms. 47 y 105.3).

7) «Colección Medianoche» (¿h. 1935?): nueva empresa editorial, tras poner fin a «Los Maestros de la Lujuria», según indicó el mismo Astiazarain en el *Manual del perfecto jodador*:

Habiendo tenido que suspender la publicación de la «Colección LOS MAESTROS DE LA LUJURIA» por causas de fuerza mayor, muy ajenas a nuestra voluntad, y que no creemos necesario explicar emprendemos nuevamente la labor empezada, de

³² *Un infierno*, núm. 123, no fecha esta obra; propongo el año por los datos de la colección.

³³ *Un infierno*, núm. 131, no fecha esta obra; propongo el año por los datos de la colección. En las «Notas» de esta ficha (p. 224) se confunden las colecciones «Venus» y «Afrodita».

³⁴ *Un infierno*, núm. 4, no fecha esta obra, aunque sí (h. 1960) la reproducción fotográfica de la misma que cataloga. Creo que habría que corregir en esta entrada una parte del siguiente texto: «El catálogo de los nº 1-8 de la “Colección Afrodita” [c. 1935] se encuentra en el *Manual del Perfecto jodador*» (p. 45). La referencia «[c. 1935]» debería llevarse tras el título *Manual del perfecto jodador*, e indicar además 1934, y no 1935 (cfr. *Un infierno*, núm. 123).

³⁵ *Un infierno*, núm. 175.1, no fecha esta obra; propongo el año por los datos de la colección.

proporcionar a nuestro [sic] público, las mejores obras y de los mejores autores, dignas todas de figurar en las mejores bibliotecas.

Se conoce un título de esta serie: *Vicio y voluptuosidad* (¿h. 1935?)³⁶ (*Un infierno*, núm. 227).

8) «Colección Ovidio» (1935), que Astiazarain, en *Maruja en el confesionario* («Colección Aretino»), publicó así:

El constante y directo contacto con nuestros lectores, nos permite satisfacer los deseos expresados por éstos, siendo el anhelo de la mayoría que aparezca una publicación, a un precio asequible ilustrada a todo color, por verdaderos artistas [...]. Debido al coste elevado en general, de la producción, creemos oportuno advertir tanto a nuestros lectores como a los corresponsales que las ediciones serán limitadísimas, agotándose, a los pocos días de su aparición.

La colección dio tres títulos, de los que se cataloga uno: 1. *¡Ay mamáita puta!* (1935) (*Un infierno*, núm. 25).

De un competidor de Astiazarain, la editorial con pie de imprenta París, La Paix, son las series «Colección Cachonda» (o «Biblioteca Cachonda»), cuyo número 1 fue *Ojo por ojo...* (1934); «Colección El Falo» —supongo que de hacia 1933-1934, por anunciarse en *Ojo por ojo...*—, cuyos cuatro números iniciales fueron *El triunfo de una mamona*, *Empecé con tortilla y terminé jodiendo*, *Cipotes extraordinarios* y *Mercedes la insaciable* (*Un infierno*, núm. 152), y «Colección Sátira» (1936), con títulos como 2. *Me gustan las pollas largas* (1936) (*Un infierno*, núm. 130)³⁷; 2. *Dos mujeres lujuriosas* (1936), que utilizó el mismo texto «y prácticamente las mismas ilustraciones» de *A la caza del coño* (1934), perteneciente a la «Colección Venus», y 3. *La reina de la mamada* (1936), que reproduce «el mismo texto» de *¡Qué carajo tan gordo!* (h. 1933), incluido en la «Colección Afrodita» (*Un infierno*, núms. 3, 78, 175.1 y 178). Por otra parte, la «Biblioteca Virgo» es atribuida por Cerezo (2001: 294 [nº

³⁶ Guereña no data esta obra, ni la «Colección Medianoche». Supongo ambas fechas a partir de los datos de «Los Maestros de la Lujuria» y del *Manual del perfecto jodador*.

³⁷ Guereña da estos dos títulos con el número 2 de la colección (*Un infierno*, núms. 78 y 130), e indica que en *Dos mujeres lujuriosas* figuraba el nº 5 «por error en la cubierta» (pp. 144-145).

35]) a Astiazarain, pero Guereña cree «que se trataba más bien de un competidor» (*Un infierno*, núm. 52).

Ni que decir tiene que, durante la dictadura franquista, la literatura sexual se contrajo de manera crítica. En *Un infierno* (pp. 156, 292, 303 y 339) quedan rastros de un modo característico de reproducción y lectura en este periodo, modo clandestino al máximo: la copia mecanografiada.

UNA MINA DE INFORMACIÓN

Un infierno español ofrece abundantes y valiosos datos sobre la literatura y la imprenta sexual clandestina española. Escogeré para terminar algunas de sus vetas.

Las ilustraciones

La séptima sección del catálogo, «Lista de las ilustraciones» (pp. 367-368), remite a las 55 reproducciones gráficas incluidas, en blanco y negro y en color, en *Un infierno español*, que así se convierte también en una pequeña y sabrosa antología de la ilustración sexual española impresa. La historia de esta ha comenzado a ser reconstruida, entre otros, por [Domenech \(2011\)](#). Se dedicaron a esta tarea ilustradora figuras como Eusebi Planas (1833-1897), de quien ha tratado Galderich ([2008](#) y [2009](#)), y entre sus frutos figuran realizaciones como los álbumes de naipes ([Galderich 2010](#)). Característico de la «picaresca» de la imprenta erótica fue una alternancia de doble sentido en una misma edición: las ilustraciones «pornográficas» en textos solo «galantes» pretendían captar compradores; lo contrario trataba de burlar a la censura (*Un infierno*, pp. 173 y 62).

Motivos literarios, anticlericalismo y parodia

La consulta de los índices y resúmenes preparados por Guereña ofrece una panorámica de los motivos frecuentes en la literatura sexual: posturas diversas (*Un infierno*, pp. 86, 282 y 309) y nuevos placeres (pp. 210 y 335), sexo en grupo (pp. 64,

156, 273, 335, 342, 348, 364 y 365), oral (pp. 79, 87, 158 y 293), anal heterosexual (pp. 64, 158, 286, 316 y 328) y homosexual (pp. 64, 127, 191 y 342), lesbianismo (pp. 200, 201, 307, 335 y 365), incesto (pp. 64, 188 y 311), prostitución y alcahuetería (pp. 286, 324 y 333), harén (p. 341), sadomasoquismo (p. 200), zoofilia (pp. 311 y 335), voyeurismo (p. 202), desvirgamiento (pp. 65, 127-128 y 348), precocidad sexual (p. 202), potencia sexual femenina (pp. 151 y 158), enfermedades venéreas (p. 79) y personajes prototípicos: el cornudo (p. 64), la primita, la patrona (p. 77), el viejo y la niña (p. 201), la doncella (pp. 292 y 305), el señorito (p. 304)...

De entre esos personajes sobresalen las monjas, los frailes y los clérigos en general, de los que se destaca su afición al sexo y las orgías (pp. 168, 188, 189-190, 198, 215, 287, 297-298, 319, 324 y 342). No en vano, el anticlericalismo, del que por ejemplo fue víctima propiciatoria el padre Claret (p. 75), es una de las vetas principales de la literatura sexual. Como también lo fueron la sátira política (pp. 193-194) y la parodia literaria (pp. 122-124, 184-186 y 301), en la que cabe incluir el apócrifo; por ejemplo, con Espronceda como nombre al que atribuir falsamente poemas sexuales (*Un infierno*, pp. 105, 125-126, 141 y 229-235).

El vocabulario dilógico

Característico del ingenio sexual es el empleo de términos de doble sentido ([Garrote Bernal 2012: 236-242](#)). En *Aventuras de la hermosa Bella-Flor* (1883) figuran en cursiva palabras que portan «algún significado sexual». La lista (*Un infierno*, p. 73) atestigua, con su mayoría de voces dilógicas, el mantenimiento a finales del XIX de la veta implícita del erotismo literario español: *fastidio, satisfacer, complacer, instrumento, bosque, pieza, vergüenzas, resolución, desazonarse, malestar, zurriago, peluca, enferma, mano, nabo, bolsa, sexta vez, peligro, penitencia, ahí, ejercicios, un va y ven, sacrificio, vaina, derrota, diabolín, cuento verde, carajo, cubrir, no legal, condón, miembro viril, consolador, moco de pavo, caballero, cuerpo del delito, maga o mala*³⁸.

³⁸ Hay muchas más dispersos por *Un infierno*: la falsa segmentación morfológica *Her-cul-ano*, usada en un pie de imprenta inventado (p. 183); *La Cava* y *pieza*, esta última presente en el subtítulo de una obra: *Pieza (de las mayores)* (p. 178), o *cascar*, que Guereña cree dilógico solo en catalán: «*Me la casques* significa en catalán *me masturbas*» (p. 103).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AMBROSIO EL DE LA CARABINA (1874), [*Don Juan Notorio. Burdel en cinco actos y 2000 escándalos*](#), Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002.
- J. A. CEREZO (2001), *Literatura erótica en España. Repertorio de obras 1519-1936*, Madrid, Ollero y Ramos.
- J. A. CEREZO ARANDA (1988), [«El Cancionero Moderno de Obras Alegres»](#), *Cuadernos Hispanoamericanos*, 453, pp. 144-148.
- J. I. DÍEZ FERNÁNDEZ (2010), [«Compilar y desleír la poesía erótica de los Siglos de Oro: los cancioneros de Amancio Peratoner»](#), *eHumanista*, 15, pp. 302-320.
- A. DOMENECH (2011), [«Apuntes para la historia de la ilustración erótica y pornográfica en la España del siglo XIX»](#), *Tebeosfera*, 2ª época, 9, s. p.
- N. FERNÁNDEZ DE MORATÍN (1995), *Arte de putear*, ed. I. Colón Calderón y G. Garrote Bernal, Málaga, Aljibe.
- GALDERICH [seud. de A. Domenech] (2008), [«Eusebi Planas i l'inici de la pornografia a Espanya»](#), & *Piscolabis Librorum Maioris*, 2 de septiembre, s. p.
- GALDERICH (2009), [«Acadèmies i ultracadèmies d'Eusebi Planas, erotisme al fil de la legalitat»](#), & *Piscolabis Librorum Maioris*, 29 de abril, s. p.
- GALDERICH (2010), [«Album de naipes modernistas, el sexe explícit a través dels jocs de cartes»](#), & *Piscolabis Librorum Maioris*, 28 de junio, s. p.
- GALDERICH (2011), [«Un infierno español \(2011\) de Jean-Louis Guereña, la clandestinitat sexual detaspada»](#), & *Piscolabis Librorum Maioris*, 11 de octubre, s. p.
- S. GARCÍA CASTAÑEDA (2006), [«Poesía libertina y anticlericalismo en el Cancionero moderno de obras alegres \(1875\)»](#), en *Romanticismo 9. El eros romántico. Actas del IX Congreso...*, Bologna, Il Capitello del Solle, pp. 81-91.
- J. C. GARROT, J.-L. GUEREÑA y M. ZAPATA (2009), coords., *Figuras de la censura en los mundos hispánico e hispano-americanos*, Paris, Indigo-Côte Femmes.
- G. GARROTE BERNAL (2010), [«Del placer textual. Códigos literario-sexuales abierto y cerrado en la Variedad de sonetos del Antequerano»](#), *eHumanista*, 15, pp. 209-239.

- G. GARROTE BERNAL (2012), [«Practicantes del ingenio sexual \(siglos XIII-XVII\)»](#), *AnMal Electrónica*, 32, pp. 235-275.
- G. GARROTE BERNAL y A. GALLEGO ZARZOSA (2010), [«Español en Red 8.0: e-bibliografía y esquema para una historia de la literatura erótica \(o sexual\) española»](#), *AnMal Electrónica*, 29, pp. 253-290.
- J.-L. GUEREÑA (1997), [«De historia prostitutionis. La prostitución en la España contemporánea»](#), *Ayer*, 25, pp. 35-72.
- J.-L. GUEREÑA (1999), «De erotica hispánica», *Cahiers d'Histoire Culturelle*, 5, pp. 19-32.
- J.-L. GUEREÑA (2000), [«La producción erótica española en los siglos XIX y XX»](#), *Actas del XIII Congreso de la Asociación de Hispanistas*, ed. F. Sevilla y C. Alvar, Madrid, AIH-Castalia-Fundación Duques de Soria, II, pp. 195-200.
- J.-L. GUEREÑA (2001), «Literatura y prostitución en la España del siglo XIX. De la novela folletinesca a la literatura clandestina», en *Historia social y literatura. Familia y clases populares en España (siglos XVIII-XIX)*, ed. R. Fernández y J. Soubeyroux, Lleida, Milenio-Université Jean Monet, pp. 157-175.
- J.-L. GUEREÑA (2003a), *La prostitución en la España contemporánea*, Madrid, Marcial Pons.
- J.-L. GUEREÑA (2003b), [«El burdel como espacio de sociabilidad»](#), *Hispania*, 214, pp. 551-569.
- J.-L. GUEREÑA (2004a), [«La sexualidad en la España contemporánea \(1800-1950\). Introducción»](#), *Hispania*, 218, pp. 825-833.
- J.-L. GUEREÑA (2004b), [«Elementos para una historia del preservativo en la España contemporánea»](#), *Hispania*, 218, pp. 869-895.
- J.-L. GUEREÑA (2005a), «Marginación, prostitución y delincuencia sexual: la represión de la moralidad en la España franquista (1939-1956)», en *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, ed. C. Mir et al., Lleida, Universitat, pp. 165-194.
- J.-L. GUEREÑA (2005b), [«La producción de impresos eróticos en España en la primera mitad del siglo XIX»](#), en *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo. Homenaje a Jean-François Botrel*, ed. J.-M. Desvois, Pessac, PILAR, pp. 31-42.
- J.-L. GUEREÑA (2005c), «Literatura y prostitución en el siglo XIX», *Hibris*, 27, pp. 26-40.

- J.-L. GUEREÑA (2006), «La chasse à l'obscène. Politiques et mouvements antipornographiques en Espagne à la fin du XIX^e siècle et au début du XX^e», en *L'obscène*, ed. J.-C. Seguin, Lyon, GRIMH -LCE-Grimia, pp. 15-30.
- J.-L. GUEREÑA (2007a), «Le sexe en image. L'erotisme graphique en Espagne dans la deuxième moitié du XIX^e siècle», en *Image et Corps [...] Hommage à Emmanuel Larraz*, Lyon, GRIMH-LCE-Université Lumière Lyon 2, pp. 97-108.
- J.-L. GUEREÑA (2007b), «*Ce pays malheureux*. La production érotique clandestine en Espagne sous la Restauration (1874-1900)», en *L'espace de l'Eros. Représentations textuelles et iconiques*, ed. E. Ramos-Izquierdo y A. Schober, Limoges, Presses Universitaires, pp. 111-134.
- J.-L. GUEREÑA (2008), «¿Una empresa imposible? La represión de la prostitución en la España de la segunda mitad del siglo XVIII», en *Mélanges en hommage à Jacques Soubeyrou*, ed. P. Meunier y E. Samper, Saint-Etienne, Editions du Celec, pp. 241-260.
- J.-L. GUEREÑA (2009), «ÉROTIQUE, littérature (Espagne, XIX^e-XX^e siècle)», en *Dictionnaire des littératures hispaniques. Espagne et Amérique latine*, ed. J. Bonells, Paris, Robert Laffont, pp. 469-473.
- J.-L. GUEREÑA (2011), coord., *La sexualidad en la España contemporánea (1800-1950)*, Cádiz, Universidad.
- J.-L. GUEREÑA (2012a), [«Un infierno español. Hacia una bibliografía de las publicaciones eróticas españolas \(siglos XIX-XX\). Problemas y realizaciones»](#), *AnMal Electrónica*, 32, pp. 483-516.
- J.-L. GUEREÑA (2012b), «Lo invisible hecho visible. Las publicaciones eróticas en los últimos índices inquisitoriales (1790-1805)», en *Obscenidad, vergüenza, tabú: contornos y retornos de lo reprimido entre los siglos XVIII y XIX. XV Encuentro de la Ilustración al Romanticismo*, ed. F. Durán López, Cádiz, Universidad, pp. 15-49.
- V. INFANTES (2007), [«El saber clandestino: Moratín erótico»](#), *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 6, pp. 147-153.
- E. de LUSTONÓ (1872), ed., [«Cancionero de obras de burlas provocantes a risa»](#) [ed. facs. en Internet Archive], Madrid, Imprenta de J. M. Pérez.
- M.-A. OROBON (2004), [sobre Guereña \(2003\)](#), *Historia Contemporánea*, 28, pp. 469-472.

- M. PRIETO (1987), [«Pedro Massa, el último gobernador de Azaña»](#), *El País*, 23 de septiembre.
- M. RIBAO PEREIRA (2001), [«Del humor y los humores en *El jardín de Venus*. Las otras fábulas de Samaniego»](#), *Dieciocho*, 24.2, pp. 203-216.
- L. USOZ DEL RÍO (1841), ed., [Cancionero de obras de burlas provocantes a risa](#) [ed. facs. en Internet Archive], Madrid, Luis Sánchez.